

Suscripción
 En la capital 4'50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital 5 » »
 Extranjero 15 » semestre.
 Idem un año 30 » »
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. A los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, VIERNES 19 DE ABRIL DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.336

CARTA SIN CERRAR

Sr. D. Joaquin Ruiz Vicent.

Permítame, querido amigo, le dé la enhorabuena por la brillante campaña que viene sosteniendo su periódico dando una prueba nueva de su independencia y rectitud de criterio, campaña que responde á los antecedentes de LA LUCHA y que hoy es tanto más meritoria cuando sola sostiene el combate con elementos que como plagas de Egipto han caído sobre este morigerado país.

Buenos y sabrosos artículos lleva usted publicados en las columnas del decano de la prensa gerundense, pero hoy quiero fijarme en el titulado *En campo abierto*, que acabo de leer con mucha deleitación, por dos motivos; porque ello llena las aspiraciones de los que queremos al país por encima de todo y porque es la política que conviene aquí, en donde todo anda rebajado hasta el menosprecio y sacrificado al egoísmo ruin y á la menguada política de campañario.

Muy bien, amigo mío; política de ancha base; perdón á las ofensas y propósito firme de no volver atrás la vista dedicándose exclusivamente á procurar la regeneración de Gerona y los pueblos del territorio que llevan su nombre. Si en mi mano estuviera qué pronto quedaría todo hecho y que en ella nos tendrían las provincias restantes!

Todo quiere principio, amigo Ruiz, y no siempre hemos de comentar las desdichas que lamentamos, ya que nada en el mundo es eterno y todo tiene su fin. Por esto vamos á tomar parte en las últimas elecciones, que no creo sean ni siquiera remedo de unas célebres por lo escandalosas é increíbles que recordó LA LUCHA días pasados. De aquellas atrocidades entran muy pocas en libra y preferible es olvidar que recordar semejantes atropellos, y como nosotros no venimos á disputar preponderancias, ni influencias y menos á vengar ofen-

sas ni á lavar agravios, como tampoco á disputar posiciones que ni necesitamos ni, aunque así fuera, podríamos dominar, claro es que debemos esperar lo menos que esperarse puede en tiempos liberales y en países sujetos á una constitución tan expansiva como la española que, á verse obedecidos sus preceptos, esta península sería un país dichoso, una Jauja felicísima.

El manifiesto del conde de Serra, nuestro candidato, bien demuestra lo que constituye su programa, y al decirlo usted tiene razón que le sobra; pero hay que añadir que dicho documento es fiel retrato del pensamiento de nuestro amigo, cuyo carácter expansivo é indulgente, siempre tendió á la benevolencia y al bien contrariando no pocas veces á sus más decididos amigos.

Si la circular á los gobernadores se cumple y si el gobernador que tenemos une á su juventud el buen propósito de no pisar la ley absteniéndose de cometer acto alguno de violencia en perjuicio de los electores y de los candidatos, el que es nuestro único tiene segura la elección, porque siendo grato al país grato le será su triunfo. Yo no conozco al actual representante del Gobierno más que por sus palabras, que ruego á Dios correspondan á sus obras, que si corresponden si es hombre de ley y amante del sistema, y como nosotros no hemos de salirnos de nuestra esfera puesto que nada más deseamos, dicho queda que la correspondencia por nuestra parte ha de ser mútua y ningún obstáculo hemos de oponer á su gestión, antes bien, le ayudaremos con gusto en lo que podamos á facilitarle la acción gubernativa, único modo de atemperar nuestra conducta á la que para con nosotros se observe.

Se me figura que nuestra situación es clara y expedita. Libres de todo compromiso, sin tener para que mezclarnos en las rivalidades que puedan dividir á los elementos de la situación, nuestra actitud y nuestro programa trazados están y de sobra conocidos después del manifiesto de nuestro amigo y jefe, y que aquí no puede haber

mácula lo dice la historia; por nosotros respondemos los hechos y apelamos á la opinión pública, porque apelando á ella, invocamos nuestro anterior proceder. Siempre he creído que los exclusivismos políticos, las pasiones personales y las intransigencias de partido, deben quedar relegadas para los que en su estrechez de miras, de este ambiente se nutren para sostener su influencia ó conquistar alguna representación, y como el conde opino que debemos querer respirar el ambiente regenerador de la opinión culta y sensata teniendo por colaboradores á todos los elementos sanos del país, por guías de nuestra conducta los dictados de la conciencia y por lema de nuestra política la rectitud, la justicia y la moralidad, principios que, como ha dicho LA LUCHA con mucha oportunidad, fueron los que regularon los procedimientos del conde de Serra, interin tuvo aquí la representación del que llama usted con razón el gran Cánovas del Castillo, y si nó, véase lo que entonces ocurrió; los representantes de la provincia vivían en completa emulación para hacer el bien, la honradez fué la característica de la administración, la inmoralidad se castigó sin miramientos y amigos y adversarios encontraron justicia para su derecho, y buena acogida en sus demandas cuando de sus sagrados intereses se trataba muy especialmente.

Aquella hermosa política conquistó á nuestro amigo las múltiples simpatías de que goza, simpatías que hoy le llaman rogándole salga de su retraimiento voluntario, petición á que accede nuestro amigo quien agradecerá el concurso de cuantos dársele quieran, seguros de que ningún trato ni compromiso ha de menoscabar su independencia ni menos ha de alcanzarle solidaridad poca ni mucha con las fracciones políticas que se agitan disputándose la supremacía y el predominio de esta infeliz provincia, que tiene hambre de buena administración y de verdadera justicia viéndose harta de esa política de intrigas y bandería que ha puesto fin á nuestra típica al-

tivez é independencia convirtiéndola en feudo y patrimonio de políticos de profesión en meugua de su dignidad, de su decoro y del hermoso pasado de estas tierras fecundísimas contra las que nada pudieron las legiones de un coloso, mientras en cambio hoy servilmente acatan las más humillantes y depresivas imposiciones.

Pero veo amigo director que me engolfo en filosofías importunas y en razonamientos un tanto trasnochados. Y como mi objeto al escribir estos renglones, no ha sido otro que felicitarle por su campaña é identificar mi criterio con el que encarna el manifiesto del conde de Serra, cuya política seguimos, pídole mil perdones por el espacio que robar pueda en sus columnas, si usted así lo dispone rindiendo tributo á sus bondades, repitiéndose como siempre suyo invariable amigo,

Un paisano.

DE TODAS PARTES

El próximo eclipse total de sol debe tener lugar el 18 de mayo próximo.

La sombra alcanzará á la tierra un poco al sudoeste de Madagascar, se extenderá hacia el noroeste á través del Océano Índico, pasará sobre la isla Mauricio y tocará á Sumatra, cerca de Padang. Desde allí la franja de sombra alcanzará la parte sud de Borneo, se dirigirá hacia el sudeste atravesando las Celebes y la parte meridional de Nueva Guinea para abandonar nuestro globo por 150° 58' de longitud este y 12° 50' de latitud norte.

En Mauricio, en la proximidad del observatorio Real Albert, la duración de la totalidad será de 3 minutos 35 segundos. En el archipiélago malayo, la duración de la totalidad será, en la línea central, de cerca de 6 minutos y medio. Desgraciadamente, las previsiones en lo que concierne al tiempo son poco favorables.

Inglaterra tendrá observadores en Mauricio y en Padang; Holanda enviará igual-

formad
 coral.
 —Le
 hubo u
 rols po
 jo.
 —Er
 días el
 sidente
 D. E
 —A
 nas de
 propie
 de hier
 lallong
 has), P
 loca.
 —Ha
 ra su a
 traordi
 supues
 Avinoi
 —E
 elegid
 en la v
 alcalde
 —C
 la Gob
 tamen
 se le a
 10 por
 cionar
 obra d
 río Güe
 de Ger
 —Se
 ción pe

mente astrónomos que se instalarán probablemente en Padang, lo mismo que los observadores americanos.

EL PAPA

Su Santidad León XIII ha dirigido al patriarca de Lisboa, el siguiente documento que, como todos los que emanan del jefe supremo de la Iglesia, reviste extraordinaria importancia. Dice así:

«León XIII, Papa, á nuestro amado hijo José Sebastián Neto, cardenal patriarca de la Santa Iglesia de Lisboa, salud y bienestar apostólico.

En presencia de las grandes calamidades que afligen á vuestro país y oprimen en estos momentos á las congregaciones religiosas, nos trae singular consuelo la energía y decisión con que vos defendeis la integridad de su conservación y sus derechos, convocando á este fin á los obispos, con el apoyo y cooperación del clero secular y los fieles de todo Portugal.

No es preciso enumerar ni encarecer los grandes servicios que ese instituto ha prestado en ese país y en otros á las sociedades religiosas y civiles, por cuanto más de una vez lo hemos enumerado, y mayormente en la carta escrita en 23 de diciembre del pasado año á nuestro amado hijo el cardenal arzobispo de París.

Nuestro principal empeño por ahora es daros de todo corazón á vos y á todos los demás prelados un entusiasta parabién, elogiando vuestro valor y asegurar un feliz éxito á vuestra obra.

Nuestra esperanza se funda en primer lugar en la santidad de la causa, y en segundo lugar en la unión cada vez más íntima de los católicos para promover cuanto sea justo y recto y redunde en provecho de la patria y de la Iglesia, y para que en la vuestra de Portugal podáis más fácil y prósperamente conseguir este resultado, de todo corazón os concedemos la bendición apostólica, así como á los obispos, vuestros colegas, al clero regular y secular y á todos los católicos.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día de Pascua de 1901.»

Concurso de emparrillados y otros aparatos análogos abierto simultáneamente con el de carbones minerales españoles que se inaugurará el próximo día 2 de junio en la ciudad de Barcelona.

Hemos recibido de la Diputación Provin-

cial de Barcelona la siguiente circular, cuya inserción se nos interesa. Dice así:

«Dicho concurso comprenderá los siguientes grupos de artefactos de procedencia nacional ó extranjera, que podrán ser admitidos al mismo bajo las condiciones que se dirán luego:

1.º Emparrillados de todos sistemas que tiendan á lograr una mejor utilización de los carbones.

2.º Aparatos, sean ó no automáticos, destinados á regular el tiro de los hogares.

3.º Aparatos ó disposiciones fumívoras en general.

4.º Aparatos de alimentación automática de los hogares.

5.º Aparatos gasógenos en que se transformen los carbones en gas para ser utilizados ya como productor de calor ó directamente de fuerza motriz.

6.º Toda clase de aparatos de utilidad manifiesta y que señalen alguna perfección en sus condiciones de aplicación, destinados á la explotación de las cuencas carboníferas.

Los expositores de los grupos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º podrán hacer experiencias con sus aparatos, solicitándolo previamente de la comisión organizadora y ejecutiva de la exposición, y á dicho efecto estarán disponibles en el mismo local donde aquella se celebre, dos generadores de vapor, de los sistemas y condiciones siguientes:

Una caldera de hervidores múltiples de 55 metros cuadrados de superficie de calefacción, con una superficie de emparrillado de 1^m 55 de anchura, por 1^m 20 de longitud de barrotos.

Otra caldera multitubular de Babcock et Wilcox de 91^m 44 cuadrados de superficie de calefacción, con una superficie de emparrillado de 1^m 168 de anchura, por 1^m 549 de longitud total.

Igualmente como fuerza motriz para los emparrillados automáticos, podrá disponerse de potencia eléctrica.

Los expositores del grupo 5.º que instalen sus aparatos en condiciones de poder funcionar debidamente, á juicio de la comisión organizadora, podrán hacer también experiencias, solicitándolo de la misma con la debida antelación.

Los ensayos se verificarán ante un jurado técnico, designado por la Excm. Diputación provincial.

Todos los gastos inherentes á la conducción de los aparatos hasta el local de la exposición y su recogida después de celebra-

da, su instalación en el sitio que les sea destinado, la adaptación á los generadores para los ensayos cuando fuese necesario, y los jornales de personal de que deba disponerse para dichas operaciones correrán á cargo del expositor.

Los gastos procedentes de los ensayos de aquellos aparatos que juzgare del caso practicar el jurado por vía de comprobación ó por otros motivos apesar de no haberlo solicitado sus expositores, serán de cargo de la Excm. Diputación provincial.

La ocupación del sitio designado por la comisión organizadora para la exposición del aparato durante el tiempo que dure el concurso hasta que aquél sea retirado, será gratuita.

El expositor ó quien le represente podrá dirigir por sí mismo los ensayos de sus aparatos, que se efectúen ante el jurado, el día al efecto señalado, así como designar el personal obrero que deba ejercitarlos, pero siempre bajo la inspección y vigilancia de dicho jurado.

Los expositores de carbones que deseen ver ensayado su mineral en los aparatos antes descritos, lo solicitarán de la comisión organizadora, y les será conedido bajo las mismas condiciones señaladas á los expositores de estos últimos.

De cada uno de los ensayos practicados y sus resultados, formulará dictámen el jurado calificador, que será inserto en la memoria comprensiva de los trabajos de la exposición, que se publicará después de su clausura; y todo expositor que lo solicite tendrá derecho á que por el jurado se le libere certificado del dictámen emitido en vista del resultado de los ensayos practicados con su aparato.

El jurado adjudicará los premios y menciones honoríficas que oportunamente se fijarán, á aquellos expositores que juzgue merecedores de dicha distinción por la mejor perfección de sus aparatos, demostrada á favor de los experimentos practicados.

Se advierte á los expositores de aparatos procedentes del extranjero, que estos, á tenor de las vigentes ordenanzas de aduanas de España, no están afectos al pago de derecho alguno á su introducción en la península, para figurar en la exposición, pero pasados tres meses después de su clausura, si no se han reexportado, deberán adeudar como destinados al consumo.

Para disfrutar de dicha franquicia, el expositor deberá consignar las mercancías al excelentísimo señor presidente de la Dipu-

tación provincial, expresando que van destinadas á la exposición de carbones minerales españoles que se celebra en Barcelona á fin de que pueda establecerse la documentación de aduanas correspondiente, por mediación del agente designado para estos servicios don Enrique Nello Camps (Pórticos Xifre, 12.—Barcelona), debiendo dirigirse con anticipación á dicho señor presidente ó al indicado agente de aduanas, una nota detallada del número de bultos que remita, su clase, marcas, números, peso bruto de cada uno y especificación de clase, calidad y materia de las mercancías.

Asimismo deberá remitirse el conocimiento de embarque ó del talón del ferrocarril, con fletes ó portes pagados hasta Barcelona á la consignación, como se deja dicho, del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, indicando al propio tiempo la persona ó entidad y su domicilio, que represente al expositor.

Los gastos que ocasione el despacho de aduanas de entrada y el de salida al reexportarse las mercancías, serán de cuenta del expositor.

Los efectos destinados á la exposición, que después de quedar ya despachados en la aduana no sean recogidos en Barcelona por su dueño ó quien le represente para su conducción é instalación en aquella é intervención en las demás operaciones subsiguientes, no figurarán en el concurso.

Los expositores de aparatos procedentes de la península é isla adyacentes, destinados á la exposición, deberán hacer igual designación del conocimiento de embarque ó talón del ferro-carril con fletes ó portes pagados hasta Barcelona, al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, expresando también el nombre de la persona y domicilio de quien les represente en Barcelona para la recepción de los efectos y demás operaciones si no lo hiciere por sí mismo el interesado, sin cuyo requisito tampoco serán instalados sus aparatos en el local de la exposición.

La exposición se abrirá el día 2 del próximo junio y se cerrará el día 29 de septiembre siguiente.

Los expositores deberán remitir los efectos destinados á ella antes del día 15 de mayo.

Barcelona 1.º de abril de 1901.—El presidente, *Dario Rumeo*; el secretario, *Fernando Fabra*.

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLOL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

Noticias

En el último Consejo de ministros se ha acordado autorizar la compra de material para las obras de la plaza de Figueras.

—Ha sido nombrado pesador-portero de la Aduana de Palamós, don Cipriano Manzano, que presta sus servicios en Bilbao.

—Después de cruel enfermedad ayer falleció don Joaquín Barril, empleado en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Sentimos de todas veras la muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro y enviamos el pésame más sentido á su dolida esposa, á su padre don Joaquín Barril y Morales, escribano y notario de Santa Coloma de Farnés, padre político don Eduardo Fernández, teniente coronel jefe de los Somatenes, y demás familia.

—Respecto de la disolución del Parlamento y de las elecciones generales, ha acordado el Consejo señalar estas fechas:

Día 12 de mayo, designación de interelectores para las elecciones generales de diputados á Cortes.

Día 19 de mayo, elecciones generales.

Día 23, escrutinio y proclamación de diputados electos.

Día 25, designación de los compromisarios que habrán de elegir á los senadores.

Día 2 de junio, elecciones de senadores.

Día 11 de junio, reunión de las nuevas Cortes.

—Ha sido nombrado expendedor de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pueblo de Ciurana, don Florencio Puig.

—De *La Crónica* de Palafrugell:

«Circulan con insistencia rumores bastante desagradables para cierta compañía mercantil que explota una industria especial en el término municipal de un pueblo vecino.

Nos abstentemos de reproducirlos por la gravedad que entrañan; quizás otro día seremos más explícitos y podremos satisfacer la curiosidad del lector.»

—Se ha concedido el retiro provisional al guardia civil Juan Puig Capallera.

La pensión de 2250 pesetas se le abonará por esta Tesorería de Hacienda.

—Con el nombre de «Polo Norte» se ha formado en La Bisbal una nueva sociedad coral.

—Leemos que en el pueblo de Manells hubo una colisión entre asociados y *esquirols* por divergencias surgidas en el trabajo.

—En La Bisbal ha fallecido hace breves días el joven don Pedro Mascarreras, presidente de la «colla» *La, Re, Mi, Fa*.

D. E. P.

—A nombre de la sociedad especial Minas de Bagur y Pals, se ha solicitado la propiedad de 106 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Conde de Villalonga», sita en término de Ventolá (Ribas), paraje llamado Torrente de Casa Paloca.

—Han remitido al gobernador civil, para su aprobación, el reparto de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto del presente año, los pueblos de Avinyonet y San Lorenzo de la Muga.

—El Ayuntamiento de San Gregorio ha elegido alcalde á don Francisco Comalada, en la vacante ocurrida por incapacidad del alcalde anterior Marcos Gironés.

—Con esta fecha se remite al ministro de la Gobernación una instancia del Ayuntamiento de esta capital, en súplica de que se le autorice para aplicar el producto del 10 por 100 de bienes de propios, á subvencionar en la forma que tiene acordado la obra de construcción de un puente sobre el río Güell, de la carretera de primer orden de Gerona á Las Planas.

—Se ha aprobado el padrón de prestación personal de Vilanova de la Muga, y se

han devuelto á los respectivos alcaldes para que subsanen los defectos de que adolecen los de Mediá, Santa Leocadia de Algama, Palmerola, Verges y Caldas de Malavella.

—En la corrida que tendrá lugar en Figueras el domingo 5 de mayo próximo, tercer día de ferias de la Santa Cruz, se lidiarán seis toros de la ganadería de don Felipe Salas.

Forman las cuadrillas los primeros espadas Antonio Montes y Ricardo Torres (Bombita chico), los picadores Felipe Salsoso, Antonio Baena, Teodoro Amará, José Coito y Antonio Morales; los banderilleros José María, Enrique Merino, Joaquín Alcáñiz, Enrique Álvarez, Antonio Bravo y José Trigo, y el puntillero Domingo Almanza.

Las compañías de los ferrocarriles de T. B. F. y del Mediodía de Francia, establecerán rebaja de precios en el transporte de viajeros para asistir á esta corrida.

—En breve debutará en Palafrugell la compañía dramática que dirige la aplaudida actriz doña Mercedes Blanco.

—El día 2 del próximo mes de mayo, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la función del mes de María, que anualmente dedica á su excelsa Patrona la Cofradía de las Hijas de María, instalada en la citada Iglesia.

—De *El Nuevo Distrito* de Palafrugell:

«El viernes por la mañana en la plaza mercado de esta villa acaeció un accidente lamentable por todos conceptos.

Una vecina, de salud bastante quebrantada, que había ido á la compra, se dirigió en busca de coliflor á una hortelana, y no pareciéndole bueno á la vista el que ésta le ofrecía, lo dejó yendo á comprarlo á otra parte, no sin que la hortelana en cuestión se quedase refunfuando.

Volvió á pasar después la mentada vecina con el coliflor comprado á su gusto, y como lo mostrase en actitud triunfante á la primera hortelana, ésta, según versiones, se lo arrebató de las manos y arrojó al suelo, produciendo este acto á la desposeída un ataque de nervios agudísimo, por el que hubo de ser conducida á su casa en brazos de otras mujeres.»

—El sábado pasado en las minas de San Pedro de Osor se rompió el cable que dá movimiento á la maquinaria, á consecuencia de lo cual fueron arrastrados dos operarios llamados Eulogio Ramos y N. Hernández, resultando el primero con una fuerte contusión en la cabeza y el segundo murió al poco rato.

Sería conveniente que la compañía tomara todas las precauciones convenientes á fin de evitar que se repitieran desgracias de esta clase, tanto para seguridad de los obreros como en beneficio de la propia compañía.

—Ha sido convocada á sesión pública la Junta provincial del censo para el día 1.º de mayo próximo, á las 8 de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para aprobar las listas formadas por las juntas municipales del censo con sujeción al artículo 13 de la misma y resolver sobre las reclamaciones de inclusión y exclusión de electores y elegibles en las listas del censo electoral.

—Han ingresado en la cárcel de Figueras los padre é hijo Isidro Badaset Colomé y Melchor Banaset Batlle, vecinos de Tonjá, acusados, al parecer, de haber arrancado varias plantas de olivo de una finca que José Bret Campol posee en el término de Palau de Santa Eulalia, trasplantándolos en otra de su propiedad, que radica en el de Garrigás.

—Ha fallecido en San Pedro de Ossor el maestro público don José Sala y Tauler.

Q. P. D.

Pianos de ocasión en buen estado, se venden. Razón, Cort-Real, 16, 1.º. 3—10

SE VENDE

una acreditada DROGUERIA en punto céntrico de La Bisbal (Gerona). Darán razón en casa D. Paulino Figueras, de la misma.

PUBLICACIONES

Hemos recibido:

El número del *Alrededor del mundo*, que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de R. Ribera, *Salida del baile*, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La reina ahorcada (un gran proceso y un gran misterio); Caricaturas de periódicos españoles y extranjeros; El oficio mas peligroso del mundo; Viajando en globo por el Mediterráneo; Como saltan los perros y los gatos; Las nuevas cometas científicas; Para hacer luz como la del sol; Con patines y con caballo; Los monjes y los perros del monte de San Bernardo; Como construían los egipcios; Aforismos de un médico práctico; La condesa del submarino; Lo que son mil millones; Contra los asesinatos en ferrocarriles; Hielo fácil de hacer, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

El mismo número contiene el séptimo pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con bonitas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Tortilla francesa.—Atún á la africana.—Jamón en gelatina.—Perdices estofadas.

COMIDA

Sopa juliana.—Alero á la marinera.—Berengenas con berros.—Chanfaine de San Simon.—Lomo de carnero asado.—Ensalada.—Postres.

Perdices estofadas.—Bien limpias, se sobreasan en las parrillas y se ponen en una cacerola con aceite, perejil, sal, laurel, pimienta, ajos y ruedas de limón, añadiendo agua y vino blanco hasta que las cubra. Así que estén cocidas, se sirven.

Sopa juliana.—Se toman cantidades iguales de apio, guisantes, habas, lechuga y zanahorias. Se rehoga todo en manteca con unas ruedas de cebolla, se hecha después caldo del puchero y se cuece á fuego lento. Cuando esté en su punto se vierte sobre rebanadas delgadas de pan tostado.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Vicente mártir

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Adoratrices.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 9.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas dolencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuará dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.



José LLOBET

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Es a preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veintidós años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya superado, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguno de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin trabajar debe darse á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada uno, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LA FAJA ELÉCTRICA

LA FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronica desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ovaricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flecciones y tropos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas, 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motos automáticas.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO UREÑA

Barquillo, 14, y Sanco, 1.—MADRID. Teléfono, 90.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

PÁPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Pauillac, Passages, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz a por de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para el cual cuenta esta casa con el material necesario.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 21 abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandes y acreditados vapores franceses:

El día 11 de abril el vapor **Provence**

El día 27 de » » **Les Alpes**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, plaza

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | |
|----------------------|------|-----------------|
| En la Capital. | 4'50 | ptas. trimestre |
| Fuera de la Capital. | 5 | » » |
| Extranjero | 15 | » semestre |
| Idem un año.. | 30 | » » |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.